

Yerba Buena, 12 de Febrero de 2020.

LICITACION PUBLICA NÚMERO 08/2019

***Secretaría:* SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE INFRA. PÚBLICA Y SERVICIOS URBANOS.**

***Destinado:* “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA REPARACIÓN DE PÉRDIDAS DE AGUA Y CLOACAS”**

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Yerba Buena, a los 12 días del mes de Febrero de 2020, siendo las horas 12:00 (doce) en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Yerba Buena, sita en Avenida Aconquija Número 1991 se procede a dar inicio al acto de apertura de sobres de las ofertas de la “**LICITACION PUBLICA NÚMERO 08/2019**”, por la: “**ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA REPARACIÓN DE PÉRDIDAS DE AGUA Y CLOACAS**”, con la presencia de:

- Contador General, CPN Adolfo A. Haga.
- Secretario de Hacienda, CPN Hernán Ganen.
- Asesor Letrado, Dr. Guillermo Yanicelli Touceda.
- Secretario de Planificación y Gestión de infra. pública y servicios urbanos, Sr. Alfredo Alfieri.
- Director de Comunicación, Modernización y Gobierno Abierto, Sr. Marcos Novillo.

A la presente LICITACION PUBLICA se presentaron 2 (dos) Firmas oferentes.-

Detalle de las propuestas presentadas:

Sobre N° 1

Firma: A.F. GENTILE TUCUMAN S.A.

Oferta Principal: \$ 889.899,65 (Pesos ochocientos ochenta y nueve mil ochocientos noventa y nueve con 65/100) sin ítem 19 – 20.

Oferta Alternativa: Ítem 19 \$ 38.650,00

Ítem 20 \$ 61.000,00

Mantenimiento de la Oferta: Según Pliego.-

Plazo de Entrega: Según Pliego.-

Forma de Pago: Según Pliego.-

Ítems: Según Pliego.-

Documentación presentada:

- Recibo de Pliego.
- Recibo de Sellado.
- Copia Acta constitutiva de la Sociedad Anónima.
- Copia Poder Especial a favor de Juan Carlos Sineli.
- Constancia de Inscripción AFIP.
- Constancia de Inscripción DGR Tucumán.
- Constancia de Inscripción Ingresos Brutos Convenio Multilateral.
- Nota Declaración Jurada de Renuncia al Fuero Federal y declaración de Domicilio legal.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal con Vto. 18/01/2020 y Acuse de Recibo de Certificado ante la DGR Tucumán.
- Póliza Seguro de Caucción en Garantía de Mantenimiento de la oferta, certificada por Escribano Público Villafañe de Fuentes.
- Pliego de Bases y Condiciones firmado.
- Propuesta por duplicado.
- Folios: 36

Observación: el oferente deberá presentar Certificado de Cumplimiento Fiscal vigente en el plazo establecido según el Art. 14 del Pliego de Bases y Condiciones.

Sobre N° 2

Firma: DEL PERO SRL

Importe Total: \$1.291.261,30 (Pesos Un millón doscientos noventa y un mil doscientos sesenta y uno con 30/100)

Mantenimiento de la Oferta: Según Pliego.-

Plazo de Entrega: Según Pliego.-

Forma de Pago: Según Pliego.-

Ítems: Según Pliego.-

Documentación presentada:

- Recibo Sellado.
- Recibo Pliego.
- Póliza de Seguro de Caucción en Garantía, certificada por Escribana Pública Lidia del V. Pardo.
- Pliego de Bases y Condiciones firmado.
- Recibo Tasa DGR.
- Nota Declaración Jurada Renuncia al fuero federal y domicilio legal.
- Nota Declaración Jurada Capacidad Legal para contratar.
- Constancia Inscripción en DGR Tucumán.
- Constancia Inscripción en AFIP.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal.
- Copia Contrato Societario.
- Propuesta por duplicado.
- Total de folios: 29

Los requisitos no cumplimentados al momento de apertura de sobres podrán ser presentados dentro de los 2 (dos) hábiles después de finalizado el acto sin necesidad de notificación o interpelación alguna, según indica el Art. 14 del Pliego de Bases y Condiciones.-

No existiendo otras observaciones al acto de apertura se da por finalizado el mismo, en la Municipalidad de Yerba Buena, a las horas 12:35 , firmado de conformidad por los funcionarios presentes.